

## Sesión del Consejo Interno del Área 1 Política educativa, Procesos Institucionales y Gestión

**Fecha: 02 de mayo de 2019**

**Horario: 12:00-14:00 horas.**

### Asistentes

Adalberto Rangel Ruíz de la Peña  
María de los Ángeles Castillo Flores  
Arturo Ballesteros Leiner  
Marcia Patricia Sandoval Esparza  
Leticia Rocha Herrera  
Tomás Román Brito  
Carmen de Lourdes Laraque Espinoza  
Carolina Argueta Salazar  
María del Carmen Treviño Carrillo  
Alejandro Álvarez Martínez  
Gorgonio Segovia Febronio  
María de Guadalupe Gómez Malagón  
Mónica Lozano Medina  
Susana Romero González  
Secretaria técnica del CI Yareli Martínez  
Cuaxospa.

### Orden del día

1. Información general
2. Políticas y acciones para definir las cargas docentes en el Área.
3. Acuerdos pendientes sobre políticas y acciones del AA1.
4. Asuntos generales

#### 1. Información vertida

1.1 Reunión con secretaría Académica del día 30 de abril. Puntos centrales:

- Reconstrucción de los interinatos del área. Ajustarlos al semestre lectivo. En nuestro caso todos los interinatos inician y terminan en el periodo semestral. Se envió a secretaría Académica el listado de los interinatos del área con fecha de inicio y de término.
- Elaborar un diagnóstico de asignación de las cargas docentes en los programas de Licenciatura y de Posgrado con académicos dictaminados y de base que pertenecen al área y a otras áreas o direcciones.
- Regularización de las plazas que venían siendo contratadas por rectoría, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa y otras instancias con la intención de integrarlas al área y/o identificar su procedencia u origen.

- No se podrá convocar a concurso de oposición en este año hasta regularizar las plazas.
- Hipotéticamente se estaría considerando las siguientes cargas docentes frente a grupo: tiempo completo 2 grupos al semestre, medio tiempo 2 grupos al semestre, tiempos parciales de 15 hasta 19 horas 2 grupos.
- Revisar los convenios que tiene la Universidad con diferentes Instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional para su mejor aprovechamiento.
- Se informó la necesidad de recuperar los protocolos y recomendaciones de la unidad de protección civil.
- Se recomendó por parte de los coordinadores de área:
  1. Identificar cual es el proyecto académico y las tareas encomendadas a la universidad en vinculación con la Secretaría de Educación Pública.
  2. Revisar los criterios generados en ANUIES para la distribución de las cargas académicas en la Universidad: docencia frente a grupo, preparación de clase, asesorías, dirección de trabajos de tesis, investigación, gestión.
  3. Analizar el crecimiento posible de la matrícula en un 30 % tal y como se plantea en las políticas de la 4T.
  4. Revisar la nueva oferta educativa que se podría estar generando para el 2020. Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado, así como diferentes programas de actualización con fines de titulación.
  5. Promover la colaboración institucional con los programas educativos que se imparten en las unidades UPN en lo particular con los doctorados regionales (noroeste, noreste, centro sur y centro occidente).
  6. Revisar aquellos programas y proyectos que tienen un vínculo con la sociedad.

## Acuerdos

### 2.- Políticas y acciones para definir las cargas docentes en el Área.

1. Elaborar el diagnóstico de las diferentes cargas académicas que se desarrollan en el Área I a la brevedad posible a partir de los informes del año pasado 2018. A partir de una calendarización los responsables e los cuerpos académicos validaran la información vertida en los cuadros de concentración de los datos.
2. Elaborar un escenario en donde los cursos de los programas de licenciatura y posgrado se atiendan solo por los profesores dictaminados de TC, Medio tiempo y tiempos parciales.
3. Impulsar la evaluación de la docencia en el área y la universidad.
4. Identificar las plazas que originalmente pertenecen al Área I con la intención de analizar la reducción de horas que han impactado en el área y en todo caso transformar las plazas en recursos que permitan regularizar la situación financieramente de la universidad.
5. Revisar documentos generados dentro y fuera de la Universidad que orienten la distribución de las distintas tareas que se desarrollan en la institución: docencia frente a grupo, preparación de clase, asesorías, dirección de trabajos de tesis, investigación, gestión.

3.- Se aprobaron los siguientes acuerdos pendientes sobre políticas y acciones del AA1

Políticas para impulsar la titulación en los programas educativos ubicados en el área.

- Gestionar la aprobación del nuevo reglamento de titulación por el consejo académico e impulsar los cursos de actualización y la implementación de otros procesos innovadores para la elaboración de trabajos recepcionales.
- Finalizar el examen general de conocimientos de la LAE.
- Identificar las diferentes temáticas que desarrollan los académicos en el área y compartirlos con los estudiantes de ambas licenciaturas.

Política para mejorar la docencia en el área:

- Instrumentar la evaluación de la docencia en el área y promoverla en las distintas áreas de la Universidad a través de la Coordinación académica del Ajusco y el pleno de coordinadores.
- Analizar distintas propuestas de evaluación de la docencia y considerar el instrumento elaborado en el área.
- Generar espacios de formación pedagógica o especializada en el área o en los programas educativos.

Políticas para impulsar la vinculación de la UPN con las escuelas normales y con el Sistema Educativo Nacional e instituciones internacionales. I:

- Gestionar ante la Rectoría los mecanismos para impulsar programas de formación para las escuelas normales, las Universidades Benito Juárez y otras instituciones de educación superior.
- Gestionar ante la Rectoría los procesos para instrumentar los mecanismos de movilidad académica y estudiantil ante otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional.

4.- Asuntos generales

Se informó en torno a la reconfiguración del Cuerpo Académico Actores Sociales, Identidades y Política de la Educación CAASIPE. Se reformulo el documento fundacional del cuerpo académico y quedaron como integrantes las y los siguientes académic@s.

- Alejandro Álvarez Martínez (Responsable del CA)
- Roció Verdejo Saavedra.
- Rocio Citlalli Hernández Oliva.
- María Guadalupe Olivier Téllez.

- Margarita Elena Tapia Fonllem.

Próxima reunión del Consejo Interno del AA1:

Jueves 23 de mayo en la sala audiovisual de 12:00 a 14:00 horas.

Orden del día:

1.- Información general:

- Beca al desempeño académico
- Resultado del diagnóstico de las cargas académicas del área.
- Resultado del escenario de cargas docentes para cubrir los programas de licenciatura y posgrado de la universidad.

2.- Revisar las políticas para mejorar la docencia en el área. Se anexa el instrumento de evaluación de la docencia elaborado en el área.

3.- Criterios para la distribución de las tareas académicas en el área.